

# EL NOTICIERO

Año I.—Núm.—91 Palma de Mallorca

Martes 18 Octubre 1904

Una peseta al mes

## LUTO NACIONAL

### LA MUERTE DE LA PRINCESA

Aún no hemos salido de nuestro estu-

por. Al promediar la tarde de ayer, cuando acabadas nuestras cotidianas tareas buscábamos en el seno del hogar y en la confianza de la amistad el momento de expansión y solaz, único que nos permitimos en el batallar diario, para volver de nuevo al anochecer con más empeño al trabajo, recibimos de nuestro diligente corresponsal en Madrid dos despachos, depositados a las tres y media: contenían la triste nueva del fallecimiento de la joven y nobilísima Princesa de Asturias que, permaturamente había alumbrado anteaayer, pero que según nuestros últimos telegramas, seguía en estado satisfactorio. ¡Triste misión la nuestra! ¡Recibir antes que nadie la noticia, acreditándose de activo nuestro corresponsal, y comunicarla a las autoridades!

Los despachos contenían las siguientes palabras.

El primero, número 3206, de 15 palabras, expedido urgentemente a las 15:30 decía:

*Consecuencia fiebre puerperal acaba fallecer Princesa Asturias. Duelo levantáronse sesiones. Enterráse Escorial.*

El segundo parte, de número 3212 sólo contenía 8 palabras y había sido depositado urgente a la misma hora. Su texto, rectificaba la hora del fallecimiento; decía:

*Dos tarde falleció Princesa Asturias. Como reguero de pólvora circuló la noticia.*

Al poco tiempo la Agencia Fabra, y con igual fecha que nuestro corresponsal, daba cuenta a *La Última Hora* de la sensacional nueva:

*La Tarde y Diario de Mallorca*, que pagan asociados el mismo servicio de Tomasetti-Bernudez, recibían un telegrama urgente a las siete y media.

*La Almudaina*, a las ocho, aún no tenía noticias del señor Mencheta.

Por todos estos telegramas urgentes se confirmaba la triste dolorosa información, que tan profundamente había afectado a toda España, cuyos sentimientos dinásticos y de afecto a la casa reinante de Borbón, se están poniendo de relieve con las triunfales excursiones de S. M. el Rey don Alfonso XIII, a través de toda la nación.

Por extraño contraste a la hora en que se principiaban las iluminaciones en los edificios públicos con motivo del nacimiento de una infanta, se circulaba la noticia del fallecimiento de la Princesa que la diara a luz. ¡Un ser venía a la vida a costa de la existencia de otro! La Princesa de Asturias rendía su cuerpo en el momento más solemne y en cumplimiento de la misión más altísima de la mujer: la maternidad.

Llamábase la Princesa de Asturias María de las Mercedes, Isabel, Teresa, Cristina, Alfonso, Jacinta de Borbón y de Apsburgo. Nació el 11 de Septiembre de 1880; tenía, pues, solo 24 años.

Casó en 14 de Febrero de 1901 con Carlos de Borbón, Infante de España, hijo del Conde de Caserta.

De este matrimonio han nacido y viven tres hijos:

El mayor se llama Alfonso María, Leon Cristina, Alfonso de Ligorio, Antonio, Carlos, Andrés, Francisco Javier, Infante de España. Nació el 30 de Noviembre de 1901.

Le corresponde a este Infante, por herencia, según las leyes de Partidas y artículo 68 de la Constitución del Estado, que regulan la sucesión al trono de España, el título de Príncipe de Asturias, mientras Su Magestad el Rey no tenga hijos. Es por lo tanto, el presunto heredero del Trono.

El segundo hijo es Fernando María, Antonio, Alfonso, Carlos, Victoriano, Federico, Ignacio, Olegari, Infante de España, nacido el 6 de Marzo de 1903.

El tercero es la infanta que ha sido la causa de que bajara al sepulcro la infortu-

nada Princesa, para ir a descansar en el Real Panteón del Monasterio del Escorial.

Dice así el artículo 68 de la Constitución:

«La sucesión del Trono de España seguirá el orden regular de primogenitura y representación, siendo preferida siempre la línea anterior a las posteriores; en la misma línea el grado más próximo al más remoto; en el mismo grado el varón a la hembra y en el mismo sexo la persona de más edad a la de menos.»

La interpretación de este artículo, que a nuestro entender es claro en extremo, da lugar a muchas dudas. Pero ya en Madrid, como verán los lectores en la parte telegráfica se ha resuelto en el buen sentido de ser Príncipe el heredero de la Princesa.

Muerta muy joven la Reina Mercedes de Monpensier, la necesidad de que Alfonso XII diera sucesión para el Trono, hizo que las Cortes le aprobaran un nuevo matrimonio con doña Cristina de Apsburgo, de la Imperial casa de los Austria.

E cielo siempre clemente con España, y más en esta época de desencuadernamiento nacional, hizo que tuviera fruto aquél matrimonio y las esperanzas de los españoles, siempre fijadas en sus casas reinantes, se vieron coronadas por el nacimiento de una Princesa, que debía ser la que sustituyera a su padre en el Trono si el destino ó la Providencia disponían de su egrégia existencia.

Era la Princesa que acaba de morir, joven, de dotes atrayentes, muy afable y llana, en el albor de la vida, cuando éste se le hacía más espléndida y sugestiva.

Pudo reinan en España al morir su padre en aquel día triste del 25 de Noviembre de 1885, en la edad hermosa de los 28 años, si la Reina doña Cristina no que dara en cinta y si de este embarazo no naciera el 16 de Mayo de 1886, el actual Monarca, cuya preciosa vida nos está conservando Dios para gloria de esta Patria abatida.

La Princesa María de las Mercedes, que casara con un Caserta, de triste recordación para los sentimientos patrióticos españoles, hizo borrar el efecto de este impopular enlace con sus cualidades de española neta, de mujer caritativa y señora de su casa, agena a todas las pasiones y luchas de la política. Buena esposa y feliz madre, compartía su tiempo, como es tradición en las casas reinantes de España, entre el calor de los suyos. Como la Infanta Isabel, disfrutaba del respeto y de la simpatía del pueblo y de los pueblos.

El alma española está de luto. Lloran en este momento, calientes aún los restos mortales de la que ha unas horas gozaba de la plenitud de su vida y hace 48 disfrutaba la fiesta de su hermana la Infanta María Teresa, la pérdida de un ser querido, los que rigen los destinos de España. La Casa de Borbón, que padeciera en Abril la desaparición de la Reina Abuela Isabel II, vá a enterrar en los sepulcros del Escorial unos nuevos restos.

Llaremos los españoles la muerte de una Princesa Real. Era hermana nuestra y con nosotros se angustiara su espíritu ante las desgracias patrias. Su amor a España era grande, inmenso, probado en muchas ocasiones.

No es un momento de consternación para el país, pero son unos días de pena honda, de sufrimiento intenso, de ahogo interior, porque flota en el ambiente hilito fúnebre. Parece como que se suspende toda alegría y toda satisfacción y que se respira el aura que rodea los cementerios, de tristeza y de recuerdos lúgubres, de otra vida y de otros espacios...

¡Paz a los muertos! Roguemos por su alma. ¡Qué Dios haya acogido en su seno la de nuestra infortunada Princesa!

## Crónicas

### El remordimiento

Una ley eterna, un principio moral de la más alta trascendencia; una huella del inmenso poder divino, la tenemos en la conciencia, porque en ella ha puesto Dios dentro de cada hombre, un juez implacable y severo; un castigo y hasta un verdugo.

La manifestación ostensible de esto, la encontramos en el hecho de que existe el remordimiento.

No hay un ser que después de haber realizado una mala acción, no sienta dentro de sí mismo un mal estar, quejas y reproches que le afeen su conducta, que le presenten con los más vivos colores su falta ó su delito.

Esa voz es la de la conciencia; ese malestar no es otra cosa que el remordimiento que a veces castiga tanto, que produce más daño que la propia pena que tiene aparejada la acción que ha cometido.

Se han dado numerosos ejemplos de lo temible y amenazadora que se presenta la conciencia en algunos casos.

Hay quienes después de haber cometido un crimen, la terrible voz del remordimiento les ha hablado con tanta y tan terrible energía, que los culpables han enloquecido; que, como el fratricida Caín, ¡han querido ocultarse en el fondo de la tierra, para evitar las persecuciones de su víctima que les presentaba, con los más terribles aspectos el implacable, pero justo remordimiento.

La tranquilidad de conciencia es sin ningún género de dudas la demostración de una vida recta, porque aquel que no siente remordimientos es un hombre bueno, puesto que no hay criminal, por empedernido que sea, por avezudo que esté al delito, que no tenga la intranquilidad que en todos los corazones humanos pone el remordimiento tras las faltas.

### Farola flotante para siniestros marítimos

Es un hecho evidente que en los siniestros marítimos nada es de tanta importancia para los naufragos como el hallarse en estado de poder señalar su presencia a los barcos que cruzan próximos al sitio del desastre.

Durante el día tiene el problema solución relativamente fácil; pero si la catástrofe ocurre en medio de las sombras de la noche, disminuyen de un modo considerable las probabilidades de salvación.

Cuando reina el pánico del naufragio y son contados los minutos para arriar los botes de salvamento y proceder al embarque de los pasajeros, no hay que pensar en ir a los almacenes del buque en busca de cohetes y fanales destinados a las señales nocturnas.

Aun suponiendo que se hiciera, ha de tenerse presente que serían de muy poca utilidad unos y otros, pues la humedad del mar, ó las acometidas del oleaje, los dejarían inservibles a los pocos momentos.

Con objeto de hacer frente a esa necesidad, un inventor francés ha ideado una caja de señales nocturnas, unida a los botes de salvamento y dispuesta a funcionar en cualquier instante.

Consiste dicho aparato en un recaptáculo de metal, de 26 centímetros de largo, 23 de ancho y 21 de altura, dentro del cual van alojados en cuatro departamentos estancos una potente farola con alumbrado para diez horas con sus mechas y cristales de recambio, un recipiente de petróleo, una docena de luces de bengala de composición especial y a prueba de agua, bombas detonantes con tubos de lanzamiento y cohetes de gran intensidad.

A fin de demostrar la absoluta impermeabilidad del aparato, ha estado sumergido durante doce horas en el agua sin que penetrase en él la más pequeña cantidad de agua.

La apertura de la caja se verifica instantáneamente en caso de necesidad oprimiendo un resorte situado en la parte superior del aparato.

Hasta ahora los diversos aparatos que se han inventado con aplicación al importante servicio de salvamento de naufragos, no obstante estar inspirados en un deseo altamente humanitario, no responden en general a las necesidades de urgencia que se requiere en casi todos los accidentes marítimos.

Este de que ahora se trata, tal vez res-

suelve un caso especial, y en tal concepto merece registrarse por el adelanto que revela y que si llegara a estar acreditado por la práctica, sería de util y universal aceptación.—X.

## Políticas y parlamentarias

El texto de la fórmula acordada por los liberales confirma las versiones dadas anticipadamente.

Acerca del proyecto de administración local y del de reforma electoral, anuncia la oposición con muchas atenuaciones; en cuanto a la Hacienda, pide la baja de los cambios; la revisión de los aranceles y la supresión gradual de consumos; y respecto el concordato dice:

«Los discursos, las enmiendas, las inteligencias que no menoscaben la independencia de distintas parcialidades ni quebranten el prestigio ó la consecuencia de sus individuos, el vigor y la constancia en las actitudes, en una palabra, a los los resortes que no impliquen una obstrucción sistemática, todos, absolutamente todos, deben usarse con incansable perseverancia uno y otro día, una y otra semana, para impedir que adquiera la fuerza y la vida la ley concordada un proyecto opuesto, como queda dicho a nuestras doctrinas, contrario a nuestros tiempos, incompatible con la paz de los espíritus y con la independencia de nuestro país.»

En los círculos políticos se ha comentado mucho el propósito atribuido a los ministeriales de hacer, en el dictamen sobre el proyecto de reforma electoral, que se restablezcan algunos de los colegios especiales suprimidos por la Junta del Censo, entre ellos el de Alba de Tormes y los de las Cámaras de Comercio de Valencia y Segovia.

El señor Montero Ríos no ha terminado todavía el examen de los documentos que pidió, relacionados con el proyectado convenio con el Vaticano.

Cuando el jefe de los demócratas termine esta tarea se fijará la fecha en que empezará la discusión de este asunto en el Senado.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de protección a la marina mercante, según parece, de que no han podido ponerse de acuerdo los individuos que la forman.

Como e los días se han acentuado los rumores de que el señor Maura prepara la caída del Gobierno, explicando unos esa actitud por el cansancio personal del presidente del Consejo, quien no se halla ya a gusto en la política activa, mientras que otros señalan como causa de esa actitud la indisciplina que se advierte dentro del partido conservador, un íntimo amigo del señor Maura, ha declarado lo siguiente, que ha recogido un estimado colega de Madrid:

«Fundamenta el señor presidente su deseo de retirarse del Gobierno, más que en la presión que en su ánimo puedan ejercer afectos de familia—pues el señor Maura tiene patriotismo bastante para dejar en segundo término estos intereses ante las necesidades del país,—en la especie de frialdad que, respecto de él, observan los diversos grupos de que se compone la mayoría, y en el hecho de que aquellas ofertas de apoyo que se le hicieron por determinados personajes, no resultan con la eficacia bastante para el sostenimiento de la situación, tal cual la deseara el señor presidente del Consejo.»

Pues, si en efecto, los diferentes grupos de la mayoría apoyan con sus votos al señor Maura en la cuestión de Gobierno, se ve—según los íntimos del presidente—que esto sólo lo hacen por el deber en que se encuentran de sostener una situación que no es fácil sustituir; pero no porque la adhesión y la disciplina de los diputados sea lo bastante enérgica y lo bastante fuerte para que el señor Maura pueda considerarse como jefe de un partido, y acometer, por tanto, todos los trabajos y todas las reformas que, en su sentir pueden y deben acometerse.»

## Noticias generales

Hacia algún tiempo que se venía notando la muerte de numerosos ejemplares de gallinas en el Parque de Barcelona, é intrigados los encargados de la sección, por conocer las causas de tanta mortandad facultaron al señor Darder para que practicase la autopsia de una de aquellas aves.

Realizado por el señor Darder su cometido pudo notar que se trataba de un envenenamiento por medio de cabezas de cerillas que habían sido ingeridas por el ave.

Hecho un minucioso reconocimiento en las jaulas se descubrieron profusión de bolitas de miga de pan que contenían dentro cabezas de cerilla y que algún salvaje construía, sin duda, para dar rienda suelta a sus instintos de destrucción.

El primer secretario de la embajada de España en París, señor de Novallas que según dijimos, se hallaba enfermo de gravedad, ha dejado de existir a consecuencia de una neumonía y cuando no contaba más que 49 años de edad.

En el kilómetro 357 de la línea de Barcelona a Zaragoza, fué arrollado anteaayer por el tren de la Compañía del Norte, número 296, un hombre de 26 años, y cino de San Andrés, el cual quedó completamente destruido.

De paso para Marsella y París se encuentra en Barcelona el capitán de Fuz, Sidi-Mahomed El Tari.

Por la policía de Barcelona han sido detenidos dos sujetos de nacionalidad francesa, a quienes se acusa de haber apaleado a otro sujeto, parece también, que trabajaba en una fábrica de blondas y encajes, lo que no era del agrado de los apaleadores por haber sido despedidos estos de dicha fábrica.

En una aldea de Galicia se encuentra enfermo de gravedad un individuo a consecuencia del susto que recibió cuando encontrándose dormido en el campo, después de desayunarse con leche, fué despertado por una culebra de regulares dimensiones que trataba de introducirse por la boca.

Procedente de Santander han llegado al Ferrol los buques de guerra españoles «Pelayo», «Río de la Plata», «Cardenal Cisneros» y «Alvaro de Bazán», los cuales hicieron maniobras navales de varias clases durante la travesía.

Los fabricantes de Alcoholes de Alcazar (Ciudad-Real) han cerrado sus fábricas por no poder seguir trabajando dentro de los preceptos de la ley de alcoholes.

Los ánimos de los obreros que quedan sin trabajo están excitados.

Un pescador llamado José Cañas y que se ha labado cogiendo perches en las peñas de la «Torre de Hercules» de Coruña, fué arrastrado por una ola que le llevó más adentro, y pereció ahogado.

En el pueblo de Cezuras (Coruña) el vecino Ramón Suarez regresaba a su casa por la noche, en completo estado de embriaguez.

Extraviado en el camino cayó despedido a la vía férrea desde una trinchera de 20 metros de altura, partió el cráneo y rompiéndose un brazo y las costillas.

El gobierno francés ha accedido a la extradición del súbdito de dicha República, O to Gapt, preso en Marsella y reclamado por uno de los juzgados de Barcelona, en méritos sobre esta.

En la estación de Vilasar de Mar, chocaron dos trenes de mercancías sin más consecuencias que el destrozo de dos vehículos.

En la carretera mayor de Sarriá (Barcelona) han principiado las obras de prolongación de ramal que la compañía General de Tranvías tiene proyectado hasta el pie de la montaña, y en cuyo punto empalmará con el fenicular a Valvidrietas que se halla muy adelantado.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia territorial de Valladolid Don Ambrosio Tapia, el cual ocupaba una presidencia de Sala de la de Barcelona.

Para la vacante del Registro de la propiedad del distrito de Oriente de Barcelona, ha sido nombrado D. Rafael de la Escosura.

El Papa ha autorizado a los católicos para que puedan acudir a las urnas siempre que concedan el voto a los candidatos que sostengan principio de orden y moralidad.

El Gobierno Italiano ha dirigido reclamaciones al Sultán de Turquía por las trabas y dificultades que opone al comercio italiano en Constantinopla.

En varias comarcas de Italia están causando grandes daños las inundaciones.

Se hallan detenidos varios trenes por roturas y derrumbamientos de tierras y puentes y la Basílica de Asis amenaza ruina por efecto de las aguas.

## Lo que se recauda

Según la estadística que ha publicado la Intervención general, en los ocho primeros meses del año corriente ha recaudado la Hacienda, por todos conceptos, 651.197.425 pesetas, cantidad que supera en 767.034 pesetas a lo cobrado en igual período del año anterior.

Resulta baja de tres millones en las contribuciones territorial, y otra inferior en industrial, utilidades, derechos reales, tabacos, Aduanas y otros conceptos.

En cambio, ha habido aumentos en ciertos personales, azúcares, alcoholes, Consumos, Timbre, Loterías y redención del servicio militar.

La provincia de Valencia es la que acusa mayor baja en la cobranza de las contribuciones territorial é industrial.

El día religioso

Santos del día

OCTUBRE 18 MARTES

El tránsito de San Lucas, evangelista; el cual padeció muchos trabajos por Jesucristo...

Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Catalina de Sena en honor de la Virgen del Rosario.

Visita a la Corte de María

En San Nicolás a Nuestra Señora del Buen Suceso.

Cuerpo de Aduanas

Han de proveerse por oposición cuarenta plazas de la escala inferior de dicho cuerpo. Hasta el día 30 del actual se admitirán solicitudes...

Militares

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra del día 15, llegado esta mañana, vemos la siguiente circular:

Promovido pleito por D. Mariano Ortiz Gallardo y Saporte contra la R. O. de este Ministerio de 6 de Mayo de 1903 recaída en expediente sobre aprehensión de una fragata inglesa en 1805...

Se declara caducado este recurso, archivase el sello y devolvase el expediente gubernativo al Ministerio de su procedencia.

El Diario Oficial de Marina publica una real orden de carácter general. Dispónese en ella que los jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la armada que posean ó se les otorguen en lo sucesivo cruces extranjeras...

Orden de la Plaza:

Servicio de la plaza: para el día 19 Octubre de 1904.

Parada: El Regimiento Infantería de Inca.

Jefe de día: El Sr. Comandante del mismo D. Miguel Vila.

Hospital y Provisiones: cuarto capitán del mismo.

Vigilancia por la plaza: El Batallón del Regimiento Infantería de Inca.

Nuestros puertos

El de Palma

Procedente de Torreveja y Cagliari fundearon ayer en este puerto el laúd Virgen Dolorosa y el bergantín goleta San Antonio, ambos con cargamento de sal y habas.

Para Marsella salió ayer por la mañana el vapor-correo Lutho.

A la hora de costumbre salió ayer tarde para Barcelona el vapor Miramar.

Esta mañana ha llegado en este puerto fondeando al sitio de costumbre el vapor Bellver.

Se encuentra descargando un cargamento de habas el bergantín goleta San Antonio.

Procedente de Gibraltar fundeó ayer tarde a las cuatro frente al vigia de Portopi el crucero de guerra inglés Iris con su equipo.

Dicho buque va al mando del comandante G. H. Mendy, su desplazamiento es de 5.500 toneladas, monta 11 cañones de diferentes calibres y su dotación la componen 390 plazas y ha hecho la travesía en dos días.

Apenas hubo fondeado saludó a la plaza fué contestado por el baluarte de San Pedro.

A las cinco bajó un oficial el que cumplimentó al Consul Sr. Bosch, el cual poco después se embarcó para el Iris, pasando los Delegados de las autoridades a visitarlo.

Según se nos dice esta noche se hará a la mar con rumbo a Pollens, Mahón y luego a Giraltar en donde se unirá con la escuadra inglesa que se halla fondeada en aquel puerto.

Eran las 11 de la mañana de ayer cuando el vigia de Portopi puso oía señal de un buque de guerra extranjero que venía en demanda del puerto y notó que durante toda la mañana estaba recorriendo la costa, cuando apareció en el horizonte los palos avanzando hasta el puerto, resultando ser el Iris.

Francisca García, esposa del procesado, se retira por no estar en condiciones de declarar.

Francisca Pons, esposa del Barras,

El próximo jueves no se celebrará mercado en Inca por ser el jueves anterior a la primera feria de aquella ciudad, que tendrá lugar el día 23 del corriente.

Indudablemente el Sr. García Orell que tan buena voluntad demuestra desde que empuña la vara, sabrá atender las peticiones que por nuestro conducto le dirijan algunos vecinos.

Primera: La chiquillería mal criada, comprimida en las escuelas, sale de estas como hordas salvajes y escandaliza y campa por sus respetos y es durante una hora dueña y señora de la Ciudad y sus suburbios. Vecinos de la calle de San R que, de Von Serra y del Borne.

Segunda: El contratista de la limpieza pública recojió el barro de las calles, cosa á que no estábamos acostumbrados en los días triste del mas triste señor Pias, pero le amontonó á los lados. Porque no se le manda lo recoja? Vecinos de medio Palma.

Tercera: Los ricos escarnecen á los pobres con su lujo, cuando no con sus violencias. Andan por estas carreteras de Dios, locos y desenfrenados, asustando animales y peatones, nuestros más distinguidos smartis, automovilistas. ¿No hay su límite de velocidad? Los vecinos de los suburbios.

Con que se dé una orden rigurosa á los municipales y se pongan algunos de estos junto á la Escuela de Belas Artes y á algunos municipales, dos de estas quejas estaban servidas. Para la segunda, repetición de la escena del viernes, de la que nosotros nos burlábamos.

Y mientras tanto bien nos podemos reír de los telegramas oficiales de Zaragoza anunciando el recibimiento estupendo y piramidal que se hará al Ayuntamiento de Palma. ¿Yá los demás Ayuntamientos? Que los parta un rayo. No presentarán ellos una representación tan chic y correcta como la nuestra.

Según los datos que nos ha facilitado el señor J. de trabajos estadísticos de esta provincia, el movimiento estadístico durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente:

El total de los nacimientos fué de 705 y de ellos 416 fueron varones y 379 hembras.

El número de los matrimonios ascendió á 173 y de ellos se efectuaron entre solteros, 154; entre soltero y viuda, 1; entre viudo y soltera, 15 y entre viudos, 3.

Las defunciones alcanzaron á 484, de las que 232 fueron varones y 252 hembras.

En resumen, el promedio de las defunciones fué de 2.49 por mil y el de los nacimientos de 1.55 por mil.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha prohibido en absoluto el amarre de buques en los cincuenta metros alrededor del dique Curra de Cartagena, por dedicarse aquel para el embarque y desembarque de explosivos.

El mejor preservativo contra los catarros, pu monías y enfriamientos, es tomar, después del café y al acostarse, una copita del Gran Cognac Serrano.

Se vende en los principales ultramarinos, confiterías y cafés.

Las máquinas PFAFF para coser y bordar son las universalmente conocidas por las mejores del mundo.

La mayor economía es tener un Motor eléctrico para la elevación de agua. Informes en la Administración de EL NOTICIERO.

RELOJERIA KRUG.—Única alemana en Mallorca. Esp. éndido surtido en relojes, y rapidez en composuras. Gran economía. Coton 20 y 22.

El actual propietario de la tienda LA PARRA situada en el paseo del Borne, don José Viladalmás, interesa hagamos público que se hizo cargo del expresado establecimiento el día 1.º de este mes, y manifiesta que los cargos que se le han hecho por las autoridades competentes sobre la venta de tabaco de contrabando en su establecimiento, carecen de fundamento.

NUESTROS TELEGRAMAS (De la Agencia Moderna) Retirados de nuestra edición de ayer por exceso de original La huelga de Gette Telegrafian desde este puerto francés comunicando que los huelguistas del puerto están ejerciendo toda clase de coacciones para evitar se trabaje. Han ocurrido algunas colisiones, de las que han resultado bastantes heridos. Notas políticas Esta tarde el señor Necedal presentará en el Congreso una proposición sobre el desafío Pickman. Paredes para interpelar al Gobierno y ha-

Pueblos, Villas y Ciudades

De Ibiza

Tormentas é inundaciones.—Labor de Tribunales.—Publicación republicana.—Nuestro Diputado.—Nuestro Alcalde.

Sufrimos anteayer los rigores de una nueva tempestad que se inició al medio día y desató sus furiosos todos, de agua torrencial, viento, exhalaciones eléctricas y truenos, durante tres horas, sin que hubiese, pueda decirse, en tan furiosa perturbación atmosférica, solución de continuidad alguna con tregua de reposo ó de normalidad.

La mayor parte de la huerta de Jesús, con las feixas, se anegó, y los perjuicios de la agricultura y la pérdida de ganado, principalmente del de cerda, han sido otra vez tan grandes como sensibles.

Revestió proporciones tales la inundación, que en muchas casas del llano de la Villa los vecinos tuvieron que ponerse en salvo del agua subiendo á los tejados y esperando en aquellas alturas el final del parcial diluvio.

De Santa Eulalia llegan noticias de haberse cebado aún más en aquellos campos la tormenta.

En resumen: que hay que pensar con recelo y pesadumbre en el día de mañana y en el espectro del hambre que probablemente, si Dios no lo remedia, se filtrará por las paredes de los hogares, como el fantástico Comendador Ulloa, llevándoles la desesperación y la muerte.

¿Y no haremos por prevenirlo y evitarlo? ¿No acudiremos para ello á los que mandan, reclamando alivio y socorro?

¿O es que hemos de conocerles solamente por lo que nos arrancan de nuestra pobreza, ó por los ejecutores de apremio y otros vampiros que sin cesar y sin piedad nos envían todo el año?...

—Con una causa por lesiones, en la que defendió al procesado el jurista D. Luis Lobet, dió fin á sus tareas del tercer cuatrimestre la Sección de Magistrados de esa Audiencia que hemos tenido en esta Ciudad algunos días, y los cuales vuelven ya á la larse en Palma.

—Oigo decir que en breve reanudaré entre nosotros su interrumpida publicación el periódico La Unión Republicana.

—Embarcó anteanoche con rumbo á Alicante, para desde allí dirigirse á la Villa y Corte, el Diputado á Cortes por este Distrito Don Pedro Tar y Palau.

—Dícese que mañana tornará á empuñar la vara de la Autoridad municipal el Alcalde D. Bartolomé de Roselló.

—Persisten los barruntos de mal tiempo.

—¿Habrá que confesar y comulgar, por si acaso?...

Ibiza, 16 Octubre 1904. El Corresponsal.

Diario de un curial

Continuación

Prueba testifical

Don Miguel Pascual, comandante de municipales, dice que preguntó al herido quién era el agresor, á lo cual no contestó por dos veces y que luego dijo que era Manolo.

Entonces el Sr. Pascual volvió á preguntar, quién era ese Manolo, á lo cual el herido contestó, Manolo el pescador y en vista de ello se ordenó su detención.

Ventura Llabrés, dice que pasando un niño por la calle de Manterón vió á un hombre, con la cabeza vendada, y á otro que se internó en la citada calle, que cuando los dos sujetos se juntaron, el primero hirió á puñaladas al segundo y se dió á la fuga internándose en la fábrica de los herederos de Vicente Juan; como el herido dijo Manolo tú me has matado, que en la cárcel, lo presentaron cuatro presos para ver si reconociera al agresor y que señaló primero al Bono y luego al procesado.

La defensa le interrumpe diciendo que se rectificaba, pues en la declaración no consta que señalase al procesado, pues á quien señaló era al Vallis.

El presidente le interrumpe diciendo, que ya lo diría en la prueba documental, pues seguramente anularía la declaración.

(Durante su declaración el presidente llamó varias veces al orden).

Jaime Nicolau, dueño de Can Barras, dice que la esposa del procesado y él vivían en su casa en calidad de huéspedes, que su mujer le tiró un vaso, porque pegó á su esposa, la cual llevaba un niño en brazos, dice que había visto un hombre en su casa, que dijo que había visto al Manolo con un puñal, con el cual tenía que hacer una.

Que al cabo de diez minutos de haber cenado el Sagarra, supo que lo habían herido, y que acudió á llevarlo á la casa de Socorro, en donde le preguntó quién le había herido? Manolo, traidor, contestó el herido.

Francisca García, esposa del procesado, se retira por no estar en condiciones de declarar.

Francisca Pons, esposa del Barras,

dice que tiró el vaso á Manolo porque pegó á su esposa que llevaba un niño en brazos, que á cosa de las ocho le pareció ver al Manolo por su casa mientras Sagarra cenaba.

Juan Pascual, agente de Policía. Dice que la esposa del procesado le dijo que le habían dicho que su marido llevaba consigo un puñal para matar á un sujeto que ella conocía, y después de haberle muerto á él quería matarla á ella, que le avisaba con el fin de que procurase desarmarle.

Juan Antonio Planisi, dice que la noche de autos vió al Manolo, al cual conocía de vista, el que le contó lo ocurrido con la dueña de Can Barras, la cual le había tirado un vaso á la cabeza produciéndole la herida que lleva en la parte superior de la mejilla izquierda; que él no lo fué á contar á la mujer del procesado, que oyó como decía el público que el Sagarra estaba herido, y luego supo por el mismo conducto que e agresor era el citado Manolo.

Miguel L. Linás, dueño de la taberna conocida por Can Chatet, dice que la noche de autos se presentó á cosa de las ocho menos cuarto en su establecimiento el Manolo, el cual le pidió un espejo, para arreglarse el vendaje y ver si la herida se había inchado, que luego pidió un café y copa y le contó lo de la dueña Can Barras y luego le dijo si le venía bien pagarle un almód de pu que le había vendido, que él le contestó que hasta el día siguiente no se lo podía pagar, que después presentó un sujeto diciendo que al Catalan le habían pegado varias puñaladas y que el agresor era el Manolo, á lo cual él se volvió diciendo que no gastasen bromas tan pesadas porque podrían desde aquel sitio llevarse el preso, que al cabo de media hora se presentó un segundo sujeto relatando el mismo hecho, por lo cual él recaló algo pero se tranquilizó viendo la frialdad del procesado.

A preguntas de la defensa, dice que al entrar en su casa el procesado estaba muy tranquilo, que con el espejo se miró la herida, y que cuando fué á su casa serían las siete y tres cuartos.

Miguel Camps, guardia municipal, dice que en la noche de autos se encontraba en la citada taberna del Chatet, que dijo al dueño del establecimiento que hiciera relatar al procesado el origen de la herida, lo cual hizo sin ningun reparo que cuando se presentó el procesado serían las ocho menos cuarto, que al cabo de un rato entró un sujeto, operario de la casa Rubet, el cual dijo que habían agredido con un arma blanca á un compañero de trabajo y que de público se decía que el agresor era un tal Manolo, á lo cual contestó el procesado diciendo que no gastasen bromas de aquel género porque le comprometían grandemente.

Bartolomé Perales, dice que la citada noche vió en la calle de la Herreria un hombre que daba gritos lastimeros, que juntamente con varios vecinos y transeúntes auxiliaron al herido, llevándosele á la casa de Socorro en donde el Comandante de la guardia municipal le preguntó quien era el agresor, á lo cual contestó el herido que era Manolo el pescador.

Bartolomé Cerdá, en la noche del 23 oyó como decían que Sagarra estaba herido y que el agresor era un tal Manolo que cuando lo supo estaba en Can Chatet tomando café y que oyó como el Manolo protestaba, pues decía que con bromas tan pesadas podían comprometerle.

Antonio Deya; en la noche del 23 oyó como decían que el Sagarra había sido agredido por un tal Manolo el pescador que luego se dirigió á la taberna Can Chatet, en donde le preguntaron si sabía lo de las puñaladas, á lo cual contestó que sí, y que según de público se decía, el agresor era Manolo, á lo cual él protestó energicamente.

Isidoro Llabrés, en la noche de autos dice que oyó gritos en la calle de la Herreria, y como curioso fué hacia la gente de donde salían los gritos y encontró al herido, que el cual fué llevado á la casa de Socorro en donde el señor Pascual, comandante de la guardia municipal, pidió al herido quien era el agresor, á lo cual contestó que Manolo.

José Marcé, que dicha noche estaba cenando, cuando bajó de su casa oyó gritos angustiosos y que bajó precipitadamente y encontró al herido que lo estaban auxiliando y que iban á conducirle á la casa de socorro donde le preguntó el comandante de municipales quien era el agresor, á lo cual contestó el herido que era el Manolo.

La Oriental

Plaza de la Cuartera, núm. 53 Gran depósito de CERVEZA PETRY, ual para la comida á 0.40 céntimos litro, dorada á 0.50 id; Ilsen Petry, á 0.50 céntimos litro, embotellada mecánicamente. La Oriental.—Cuartera, 58.

Cerveza Pilsen

Fabricación de E. Petri de Barcelona. Se expende en la Cervecería Lyonesa

La Lonja de Barcelona

Los cereales

Precios dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores B. ales de Comercio. Trigos (sin consumo). Candeal Castilla, de 83'85 á 84'09 los 100 kilos. Ugal, 82'72. Danubio, 83'18 á 83'63. Yesk, 83'18 á 83'41. Comarca, 82'72 á 83'18. Harinas, los 100 kilos Anstralia, 84'54.

Elaboración por cilindros Extras blancas, 41'46 á 43'26 Superfinas blancas, 40'86 á 41'46. Números 3, 37'88 á 39'08 Números 4, 29'41 á 30'04 Segundas, 24'01 á 24'44. Terceras, 20'43 á 22'23. Cuartas, 17'42 á 19'23. Extras fuerza, 42'66 á 43'26 Superfinas fuerza, 41'46 á 42'08. Números 3, 37'86 á 38'46. Número 4, 27'01 á 31'24. Segundas, 21'63 á 22'83. Terceras, 20'43 á 21'63. Cuartas, 16'82 á 18'02.

Arroz Valencia bomba, 53 á 61. Anonquell, 39'50 á 46. Algarrobos Vinaroz, 13'69 á 14'28. R-ajs, 12'79 á 13'09 Mallorca, 10'12. Ibiza, 10'12 á 10'71.

Despajos, los 100 litros salvado, 3'89 á 3'70 alvado, 3'571 á 3'839. Menudillo, 3'9'9 á 4'107. Aliste, los 100 kilos Sevilla, 63 á 64. Avena Extrema lura, 23' 5 á 23'75. Cartageas roja, 22 á 2'25.

Arbejones Sevilla, 6'56. Cebada Rusia, 22 á 22'50. Urgel, 22'50 á 24. Comarca, 22 á 24'10.

Garbanzos Sevilla, 42 á 60. Morunos n.º 1, 45 á 45'50. 2, 28, 38 á 42. 3, 27, 28 á 28. Castilla, 50 á 180. Dardanelos, 39 á 40.

Habichuelas Galatz, á 45. Valencia Pinet, 52. Valencia Monqueli-nuevas, 50 á 5'50. Mallorca nuevas, 51 á 52 Ccorrosas Odessa, 42 á 43. Perlas, 42. Coarsca, 51.

Habas Extremadura, 9 á 29'0. Valenaa, 27 á 27' 0. Snyrna, 25'2 á 26' 0. Mahón, 19. Habones Sevilla, 23'25 á 28'0. Jerez, 28'50 á 28'75. Mazagán, 27'5 á 29

Mais Plata, 22 á 2'50. Estados Unidos, á 20' 0. Benicaró, 28. Danubrio, 23 á 25'25. Mijo Extranjero, 20' 5. Comaros, 24.

Yeros Salónica, 23'25 á 23'50. Erigales Pais, 41 á 55.

Sueltos y Notas

Como honor.s reglamentarios por la defunción de S. A. R. la Princesa de Asturias, desde la salida del sol la batería de San Pedro ha disparado un cañoneo cada 15 minutos y en los edificios públicos ondeó el pabellón nacional á media asta.

En la mural de la Portella han sido instalados dos cañones con objeto de hacer las salvas de ordenanza, por la muerte de la Princesa.

El Sr. G. bernador civil nos ha facilitado el siguiente despacho oficial: «Presidente Consejo ministros á Gobernador.

Tengo sentimiento participar V. E. el fallecimiento de S. A. R. al la Serenísima Sra. Princesa de Asturias ocurrida esta tarde».

Por los carabineros del puerto de Art, han sido apresados catorce bultos de tabaco de contrabando, los cuales han sido trasportados al depósito de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Esta mañana el Comandante del crucero Iris, acompañado del Vice-Cónsul inglés Sr. Bosch, cumplimentó á las autoridades.

La guardia civil del puesto de Santa Margarita ha detenido á una mujer autora de un robo de varias sortijas de oro, cometido en el predio Son Servera.

# ALMACENES "SAN JOSÉ"

BRONDO ESQUINA BORNE

Novedades, Pañería, Sastrería, Camisería, Alfombras, Yutes, Tapicerías y Géneros de punto

DEPOSITO DE MANTAS DE LANA A PRECIOS DE FABRICA

NOTA: Se ha establecido una nueva sección de confecciones de SASTRERIA á medida para Señora y Caballero, montada á la altura de las principales del continente.

cer que intervengan algunas minorías.

—El «Imparcial» de esta mañana acoje el rumor de una fórmula de transacción entre el Gobierno y las minorías: por ella si se conceden los suplicatorios, serían indultados los diputados, caso de ser condenados.

Parece algo extraño é ilógico esto, pero lo telegrafí por ser quien es el que lo publica.

—El señor Maura ha asegurado que esta semana se aprobarán los suplicatorios.

—Intervendrán esta tarde en la discusión sobre suplicatorios los señores Lerroux, quien se propone interpelar á Maura, y los señores Canalejas, Moret y Salmerón.

—Mañana discursará el señor Romero Robledo. Este discurso se espera con ansia para saber como se defenderá el Presidente del Congreso.

—Debido al interés que está despertando el debate sobre los suplicatorios no se principiará en el Senado la discusión sobre el convenio con la Santa Sede hasta su terminación.

—Ha regresado á esta Corte el Excmo. Señor Don Alejandro Pidal.

**Anarquía marroquí**

De Tanger comunican que las kábilas vecinas de Benisicar y de Fars se están combatiendo con encarnizamiento.

**Nuevas noticias**

Telegrafían de Valencia que ha sido robado el Duque de Béjar, sin indicarse la cuantía del robo.

—En Milán y en Nápoles reina grande excitación por motivo de elecciones.

—Las últimas noticias respecto de la salud de don Jaime de Borbón son poco tranquilizadoras.

—En el pueblo de Hilar una gran tormenta ha arrasado los campos dejando á aquellas gentes en la miseria.

—En Valladolid los panaderos amenazan con la huelga si no se les aumenta el jornal.

—De Tanger dicen que sigue la lucha entre las kábilas vecinas.

**Más noticias**

Telegrafían desde Sanghai que se sabe que han sido asesinados los misioneros católicos, que prestaban servicios en los hospitales del interior de China. Francia y Alemania entablarán reclamaciones.

En Málaga hay cinco mil familias pasaportadas para ser conducidas al Brasil, contratadas por los agentes de la emigración.

—De Alcoy dicen que un formidable incendio ha destruido completamente una fábrica de borax.

Las pérdidas son cuantiosas.

—En Barcelona los fabricantes y expendedores de alcohol han acordado el cierre de sus industrias y comercios.

—En San Martín de Provensals ha sido suspendido el mitin anarquista que se proponían celebrar los libertarios.

—De Certe dicen que se agrava la huelga. Las coacciones son á cada momento más violentas.

—De Valencia telegrafían que la peregrinación de la Concepción al Monumento de la Virgeu se ha efectuado tranquilamente.

(Servicio de anoche)

**La muerte de la Princesa**

Madrid 17 á las 18:30  
» » 19:30

Las Cámaras.—Exposición pública.—Su hábito.—La Infanta enferma.—Suspensión de teatros.—Consejo.—Acuerdos.—Entierro.—Honoros.—Embalsamamiento.—Pésame.

El Senado y el Congreso principiaban á animarse y se iban á reunir en sesión cuando se recibió una

comunicación de la Mayordomía Mayor de Palacio participando haber expirado la Princesa de Asturias.

Inmediatamente se suspendieron las sesiones y las iluminaciones y colgaduras y se puso la bandera á media asta.

—Al fallecer la Princesa rodeaban el lecho la Reina Madre, el Rey, la Infanta María Teresa, el Príncipe Carlos, el Príncipe Fernando de Baviera, el Presidente del Consejo de Ministros señor Maura, médicos Granda y otros empleados palatinos.

Inmediatamente rodearon el cadáver, besándolo y postrandolo alrededor del lecho.

—Mañana será expuesto al público en la capilla de Palacio.

El público ansioso, al difundirse la noticia por Madrid, se dirigió hacia la Plaza de Oriente en busca de detalles, cubriéndose por miles de firmas los pliegos depositados en el vestíbulo de Palacio.

La aristocracia madrileña, la milicia, la diplomacia, diputados y senadores y el Gobierno, todos concurrieron y se presentaron en el Palacio Real.

—La Princesa será vestida con el hábito del Carmen.

—La nueva infantita se encuentra muy delicada.

Los médicos dudan de poderla salvar, pues faltaban aún unos 20 días de claustró materno.

—Las empresas teatrales, inmediatamente de confirmarse el fallecimiento, han suspendido sus funciones anunciadas para esta noche.

Se han hecho desaparecer de los edificios públicos las colgaduras por el nacimiento de un infante y esta noche no habrá iluminaciones.

Ondea en todos ellos la bandera en su sitio de luto.

Pocas muertes habían causado la impresión que esta, efecto de lo imprevisto y de lo estimada que era del pueblo la Princesa de Asturias.

Los Ministros se han reunido en el mismo Palacio Real en Consejo, estudiando los antecedentes para acordar los honores que se han de conferir al cadáver y el ritual y fecha del entierro.

Este se ha acordado tenga lugar el miércoles por la tarde y que sea conducido al Escorial con los honores correspondientes.

—Mañana se practicará el acto de embalsamar el cadáver.

—Se han recibido ya algunos telegramas de pésame de algunos soberanos.

**El Príncipe.—La nueva Infantita.—Honoros.—Presidencia del duelo.—Las Cortes.**

Madrid 18 á las 0:05.  
» » 0:40.

Se ha discutido vivamente y se discute aun en todo Madrid con mucha entereza cual será la persona que le ve el título de Príncipe de Asturias, si la Infanta María Teresa ó el hijo mayor de la Princesa.

Como no hay precedentes de ahí la discusión.

El artículo 68 de la Constitución afirmando que en la sucesión al «Trono de España se seguirá el orden regular de primogenitura y representación...» resuelve todas las dudas, á pesar de que se aferran otros al 69 para hacerles brotar nuevamente.

El heredero de la Princesa ó sea el Infante Alfonso es el que, por derecho, llevará el título de Príncipe de Asturias.

—La pequeña Infantita se ha agravado algún tanto.

El boletín médico no ofrece muchas garantías.

Los honores que se rendirán mañana al cadáver de la Princesa al ser trasportado al Escorial serán los mismos que á un Rey muerto.

El cortejo descenderá por la calle

calle de Bailén y cuesta de San Vicente á la estación del Norte donde será conducido por un tren especial.

—Su Magestad el Rey, que no se separa del lecho mortuorio, ha demostrado su voluntad al Presidente del Consejo de presidir el cortejo fúnebre.

Se asegura que formaba cabeza de duelo.

—Las Cortes reanudarán sus sesiones el jueves próximo, después del entierro de la Princesa.

**Estado de la Infanta.—En vela.—El primer pésame.—Descomposición del cadáver.—Desinfección.—Flores.—Nuevo Consejo.**

Madrid 18 á las 4:15.  
» » 4:20.

La Infantita ha mejorado muchísimo durante estas últimas horas.

Renace la esperanza de que pueda vivir.

—Está toda la familia real velando el cadáver en la habitación donde este reposa.

—El primer pésame que ha llegado á Palacio desde el extranjero ha sido el del Presidente de la República francesa, Mr. Loubet, que es sentido y cariñoso.

—El cadáver ha principiado á las primeras horas de esta madrugada á entrar en descomposición, efecto de la progresiva marcha de la infección que ha producido la muerte.

Se está procediendo á la desinfección de la habitación mortuoria, que está toda ella rodeada de crespones.

El lecho de la difunta está rodeado totalmente de flores, lo que hace más rápida la descomposición.

—Al anochecer los ministros se han vuelto á reunir, presididos por el señor Maura, acordando redactar el Decreto con los honores é itinerario.

El Rey dió su aprobación.

—Continúan las discusiones generales sobre la herencia del Principado.

**El Príncipe de Asturias.—La noche.—El Rey.—Dificultades de embalsamamiento.—Exposición pública.—Telegramas de pésame.**

Madrid 18 á las 8:10.  
» » 8:20.

La Gaceta publica el Decreto anunciando la muerte de la Princesa y además otro concediendo el título de Príncipe de Asturias, al heredero de la Princesa ó sea al Infante Alfonso.

—A la madrugada pudieron convencer á los Reyes, Príncipe é Infanta que se retiraran á descansar, lográndolo después de grandes esfuerzos.

La Reina madre es la que muestra más serenidad.

Está, como el Príncipe, sin embargo, inconsolable.

—El Rey se ha negado durante más de una hora á retirarse, persistiendo en velar to la la noche junto al cadáver de su hermana. Al fin hizo se desistir de su actitud, retirándose á sus habitaciones á descansar.

—Durante toda la madrugada ha continuado la vela del cadáver por la alta servidumbre palatina.

—Dícese misas en un altar improvisado desde las cuatro de la mañana.

—El clero palatino reza responsos. Ayer tarde estuvo el Obispo de Sión.

—La rápida descomposición del cadáver dificultará muchísimo la operación del embalsamamiento, que resultará ineficaz.

—Esta tarde, y una vez embalsamado, será expuesto el cadáver en la Capilla de Palacio, permitiéndosele visite el pueblo de Madrid. Este irá en masa á rezar por la difunta.

—Pasan de 4.000 los telegramas recibidos hasta esta hora en la Mayordomía de Palacio.

**Funerales.—Hora de entierro**

Se ha acordado que los funerales por el alma de la difunta Princesa se celebren el lunes próximo en la Iglesia de San Francisco el Grande. Es fácil se encargue de la oración fúnebre el Padre Cardona, Obispo de Sión y que pontifique el doctor Guisasaola, Obispo de Madrid. Asistirán el Padre Sancha, Arzobispo de Toledo y Patriarca de las Indias y Primado de las Españas y monseñor Rinaldini, Nuncio Apostólico de Su Santidad.

—Mañana, á las nueve de la misma, saldrá el cadáver de Palacio para ser conducido al Escorial.

(Servicio de anoche)

**D. Jaime de Borbón**

El hijo mayor y heredero de don Carlos, Duque de Madrid, se está agravando en su dolencia. Así lo transmiten hoy desde Niu-chuang, donde está el enfermo. Los carlistas están aterrados con estas noticias.

**De política**

Ante el luto nacional la política está encalmada. Sin embargo esta tarde se ha dicho en la Bolsa que el Gobierno está en crisis.

**Crisis en Portugal.—Los liberales en el Poder**

Desde Lisboa comunican esta tarde que ha estallado súbitamente la crisis gubernamental.

El Gobierno de Ribeira de Hiutze quería tener contra el Parlamento, que se le mostraba hostil, el arma de la disolución y á este efecto pidió el correspondiente decreto al Rey Carlos.

Este negóse á entregar este Decreto á su presidente y en su virtud, creyéndose sin fuerza y sin confianza, se presentó la dimisión de todo el gabinete.

El Rey ha llamado al jefe de los liberales, señor Pereira, encargándole de la formación del nuevo ministerio.

**Paredes gravísimo**

El capitán de la benemérita, señor García Paredes, que tanta notoriedad ha adquirido con motivo del duelo que costó la vida al marqués de Pickman, se encuentra enfermo y en estado gravísimo.

He podido comprobar que la noticia es exacta.

(Servicio de esta mañana, á las 8)

**Guillermo no viene**

Le Temps, diario de París publica una información de Berlín asegurando ser inexacto que el Emperador de Alemania haga el próximo invierno un viaje por España, desembarcando en Vigo y visitando Madrid y Barcelona, á cuyo efecto se decía estaba preparándose el yatch Hoenzollern.

**Algunas noticias**

De París dicen que los obreros de los arsenales están indisciplinados, negándose, á trabajar y creando un verdadero conflicto en Tolon, Brest y Rochefort.

—Se han dado por terminadas las maniobras, regresando las tropas.

—De Cartagena dicen que durante una tormenta un rayo mató á una persona.

—De Vinaroz telegrafían que los huélguistas celebraron un mitin acordando persistir en su actitud.

—En Zaragoza se ha inaugurado, con gran animación, la Asamblea de veterinarios.

**De la guerra**

**La sangrienta batalla de Yantai**

600.000 rusos.—Abandono de la Manchuria.—Bombardeo de Port-Arthur.—Japoneses en Mukden.—23.000 heridos.—40.000 muertos rusos.—44 cañones.

Madrid 18, 4:30.

» » 4:35.

» » 4:40.

De Roma telegrafían que por informes de buen origen se sabe allí que el Gobierno ruso está dispuesto á movilizar 600 000 soldados para mandarlos al teatro de la guerra.

—De la misma procedencia es un telegrama en que se dice que de seguir así las cosas Rusia abandonaría provisionalmente la Manchuria, para continuar luego más adelante la guerra cuando esté preparada para sostenerla.

—Port Arthur, según telegramas de Chéfu y de Tokio, sigue incomunicada y sujeta á un vigoroso bombardeo por mar y por tierra. Los defensores de la plaza se mantienen en sus puestos, rechazando cuantos ataques intentan contra los fuertes los sitiadores. Stoessel no abandona los puestos de peligro animando á sus soldados.

—Los japoneses han entrado en Mukden, según informaciones que dan los corresponsales ingleses.

Dice el del Standard, que sigue á Kurcki, que hay heridos sobre los campos en que se ha desarrollado la batalla unos 23 000 soldados de ambos ejércitos, atendidos por la Cruz Roja.

De Tokio comunican que solo se han apoderado las fuerzas de Oyama de 44 cañones hasta ahora.

Calcula este general japonés que los rusos habían sufrido unos 40.000 muertos, sin que se pueda calcular el de heridos, pues son inmediatamente retirados del sitio de la acción.

**La escuadra del Báltico.—La batalla continúa.—Generales rusos muertos.—Pérdidas.—Heridos en Mukden.—Gestionos de paz.**

Madrid 18, 8:30.  
» » 8:35.

Nada definitivo se sabe en concreto respecto de la marcha y situación de la escuadra del Báltico. Noticias de este amanecer, á las cuatro, afirmaban que continuaba su marcha y que había penetrado en el mar del Norte. Otros informes posteriores, de Londres, llegados á las 7 dan por regresada al puerto de Liban dicha escuadra.

Sin embargo la actitud de Inglaterra hace presumir que dicha escuadra va de veras al Extremo Oriente.

—La batalla que se principió en Yantai, sigue desarrollándose con más encarnizamiento que nunca.

Los rusos abandonaron Mukden ocupando posiciones á su derecha al Sur y Norte, dirigiéndose en su retirada ordenada sobre Tieling, á 70 kilómetros de esta capital.

—Según despachos del jefe de Estado Mayor, general Scharckff, han quedado muertos sobre el campo de batalla los generales rusos Riatriktiv y Smoleask.

—Las pérdidas rusas en hombres superan en el doble á las experimentadas por los japoneses.

—Los japoneses al entrar en Mukden encontraron en los hospitales unos 20.000 heridos.

—Es general el anhelo de paz ante el horror de las luchas encarnizadas, sin precedentes, de la Manchuria Roosevelt está haciendo activísimas gestiones para que Czar Nicolas desista de su actitud y se acuerde firmar la paz en condiciones igualmente honorosas para ambos.

**Lechería Replá-Vey**  
(Granja de la Higiénica)  
de Sebastián Muntaner  
RINCÓN 9

Leche pura garantizada, servicio especial domicilio.

**Abonos químicos completos**  
preparados para cada cultivo.  
Conquistador 15.

Imprenta de B. Rotger.

**LA AUXILIAR**  
**AGENCIA FUNERARIA Y DEPÓSITO DE ATAÚDES**  
 DE  
**NARCISO PUIG**  
 CORDELERIA 28-PALMA DE MALLORCA TELEFONO NUM. 140

**ABIERTA TODA LA NOCHE**  
 Esta casa se encarga de todo lo concerniente en el caso de defunción.  
 Única casa que cuenta con existencia de ataúdes al estilo catalán nuevos en esta isla.  
 Los hay también al estilo del país, pudiendo, por lo tanto, prestar sus servicios á todas las clases sociales.  
 Ataúdes de 5 á 300 pesetas.  
 Personal práctico y de confianza para el despacho de documentación y demás trabajos que en tales casos se requiere.  
 Adorno de habitaciones y Coronas mortuorias.

**CORDELERIA 28**

**MARCOS XIOL** Representante de la Casa  
**PICH Y BENEYTO**  
 Instalaciones eléctricas Timbres - Telefonía Para - Rayos  
 Motores Dinamos, etc., etc.  
 Precios de Fábrica Presupuestos gratis  
 Calle de la Unión, 53 — Palma de Mallorca

**PIANOS CHASSAIGNE**  
 Máquinas para coser y bordar **PFÄFF** las mejores del mundo  
 Representación exclusiva  
 Antigua Casa Banqué de J. BALAGUER  
**COLON-34**  
 Ninguna otra casa en estas islas puede vender máquinas nuevas de esta marca  
**Colon-34-Palma**

**Cristalería SES BARRERAS**  
 de Bernardo Manera  
 Cererols 19, Rincón 14  
 Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías, lecherías y cafés. — Ventas al por mayor y menor. — Se sirve á domicilio dentro de la capital.

**LA PARRA**  
**TIENDA DE VINOS Y LICORES**  
 Casa recomendada  
 Pureza y economía  
**SERVICIO A DOMICILIO**  
**PASEO DEL BORNE, 90**

**ISLENA MARITIMA**  
 Vapores  
 Cataluña, Isleño, Lulio, Bellver, Miramar, Balear  
 Servicios semanales de ida y vuelta entre  
**Palma, Marsella, Cette**  
**y Palma, Argel**

Salidas de Palma para Marsella-Cette, Lunes 3 tarde  
 Salidas de Palma para Argel, Jueves 3 tarde

Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Null, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia.  
 Para informes y despacho Oficinas de la Islaña Marítima.

**Anuncios de EL NOTICIERO**  
 en combinación con los  
**Transformadores eléctricos**  
 Publicidad.—Economía.

**Almacenes de Pañería**  
**de B. GUMBAU E HIJOS**  
 NOVEDADES para la Temporada de Primavera y Verano.  
 Sastrería á la medida para Caballeros, Militares y Sacerdotes.  
 Elegancia y Economía.  
 Jaime II 85 á 93 Escursach 16 y 18

**EL ALTO RHIN**  
 Seguros Marítimos  
**LA NEW YORK**  
 Seguros de vida y renta vitalicia  
**Centro General de Negocios**  
 Agustín Fuster, Procurador  
**CONQUISTADOR, 15**  
 Se gestionan toda clase de operaciones mercantiles, asuntos judiciales y administrativos, á tarifas fijas.  
 Anticipos de toda clase de cobros rentas y alquileres. Se facilitan préstamos.

**CENTRO JURIDICO**  
 dirigido por D. Crisanto Lorente, Abogado.—Atocha 74 1.ª derecha Madrid  
 Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los tribunales ó centros administrativos de la corte.  
 Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

**Vapores correos**  
 Salidas de la Peninsula  
 De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves á las 18'30.  
 De Barcelona para Mahón, directo, los domingos á las 18'30.  
 De Barcelona para Mahón con escala en Alcedia y Ciudadela los martes á las 14.  
 De Valencia para Palma con escala en Ibiza los viernes á las 12.  
 De Barcelona para Ibiza con escala en Palma los sábados á las 18.  
 De Alicante para Palma con escala en Ibiza los domingos á las 12.

Salidas de las islas Baleares  
 De Palma para Barcelona, directo, lunes, martes y sábados á las 18'30.  
 De Palma para Valencia con escala en Ibiza los miércoles á las 12.  
 De Ibiza para Barcelona con escala en Palma los jueves á las 18'30.  
 De Palma para Alicante con escala en Ibiza los viernes á las 12.  
 De Mahón para Barcelona, directo, los viernes á las 18'30.  
 De Mahón para Barcelona con escala en Alcedia y Ciudadela los domingos á las 6

Servicios entre las islas de Mallorca y Menorca  
 De Palma para Mahón los jueves á las 18'30.  
 De Mahón para Palma los martes á las 18'30.

Servicios entre las islas de Mallorca y Cabrera  
 De Palma para Cabrera los lunes y jueves á las 8.  
 De Cabrera para Palma los martes y viernes á las 8.

**Telégrafos**  
 Estación de servicio permanente: Palma  
 Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.  
 Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde): Alayor, Alcedia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor y Andraitx.  
 Estación semafórica: Bajoli, en la Isla de Mallorca.

**Ferro-Carriles**  
 Servicio de trenes para viajeros  
 De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa María y Felanitx.  
 De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.  
 De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde  
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.  
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

**Sombrerería**  
 Riera y Pizá  
 Plaza de Cort 11  
 Extenso surtido de sombreros paja y fieltro para la presente temporada.  
 Especialidad para los Sres. Militares.  
**Alta novedad**

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
 EL NOTICIERO las publica solo en primera, segunda y tercera páginas y en todas al mismo precio.  
 Las que se reciban antes de las 10 de la mañana se publicarán en la primera.  
 En la imprenta se admiten hasta las 12 del día.  
 Esqueles económicas y de lujo: de 10 á 300 pesetas según tamaños y columnas.

**FOTOGRAFIA DE JOSE DURAN**  
 Sintas núm. 5 (Costa den Rata)  
**RETRATOS DE TODOS TAMAÑOS**  
 Especialidad en vistas estereoscópicas de Mallorca

**LA MECANICA**  
 DE  
**JOSE CASANOVAS,**  
 Grandes talleres de montaje y reparaciones de **Bicicletas, motocicletas, máquinas de coser, y de hacer calcetas.**  
 Gran surtido de accesorios de todas clases.  
 Depósito de los acreditados neumáticos **Continental** y de las renombradas **MOTOCICLETAS**  
**MINERVA**  
 Casa Central - Ronda San Antonio 39 y 41  
**BARCELONA**  
 NOTA: Pidáanse catálogos.

**Anuncios de EL NOTICIERO**  
 Los señores suscriptores disfrutarán grandes ventajas.  
 Anuncios especiales á peseta durante el mes.  
 Combinaciones de todas clases en segunda, tercera y cuarta página.  
**EL NOTICIERO**  
 tiene por su cuenta esta sección y puede facilitarla con mayor economía á los señores anunciantes.

**GANGA! POR 3 REALES**  
 50 sobres y 50 pliegos de papel colocados en un bonito estuche.  
 Los hay de venta en la calle de 2 y 4, frente la Diputación Provinc. la Plaza de Cort, 12.  
**Devocionario**  
 elegantes y caprichosos á precios excepcionalmente baratos.  
 Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort, 12.